



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS PARA EL PERSONAL MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (ESCUELAS INFANTILES Y GERENCIA DE URBANISMO) Y PCH-IB, SA

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Es objeto de este Pliego el establecimiento de los criterios que van a regular la prestación del Servicio de Análisis Clínicos, al personal municipal al servicio del Ayuntamiento de Pamplona, sus organismos autónomos y PCH-IB, SA.

El contrato es consiste en el análisis de las muestras y entrega de resultados de las analíticas de sangre y orina solicitadas por los Servicios Médicos del Ayuntamiento de Pamplona:

2. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A PRESTAR.

El contrato incluirá los siguientes servicios:

2.1. Extracción de muestras

La extracción de las muestras se realizarán, de manera general, por el personal sanitario del Ayuntamiento de Pamplona y en la sede del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales:

C/ Serafin Olave 6, Entresuelo – 31007 – Pamplona.

De manera esporádica, se podrá enviar a realizar las extracciones al punto puesto a disposición por la empresa adjudicataria para tal fin, dentro del término municipal de Pamplona.

2.2. Suministro de material.

Será a cargo de la empresa adjudicataria el suministro del material necesario para realizar las tomas de muestras:

Se valorará la calidad y seguridad del material suministrado. Para esto es necesario incluir marca y modelo de referencia del material a suministrar.

- Kit de recogida de sangre por vacío con tubo.
 - sistema de aguja de extracción de sangre con portatubos premontado tipo BD Vacutainer® o similar.
- Kit de recogida muestra de orina mas tubo de ensayo estéril, preferiblemente rellenable mediante vacío.
- Tubos:



- TUBOS EDTA 3ML
- TUBOS SUERO 8.5,ML
- TUBOS COAGULACIÓN
- TUBOS HEPARINA LITIO
- Palomillas.
- Jeringillas 10 ml
- Agujas de seguridad:
 - De 21G
 - De 23G
- Celulosa precortada
- Esparadrapo y/o apósitos.
- Antiséptico.
- Etiquetas de identificación de paciente
- Gradillas
- Caja isotérmica UN 3373 y acumuladores de frio donde transportar las muestras.
(Valija)

2.3. Recogida y transporte de muestras.

La recogida y transporte de las muestras será por cuenta de la empresa adjudicataria, conforme a la legislación vigente para este tipo de transportes, siendo la responsable de los gastos y de los riesgos aparejados. Para tal fin, la empresa adjudicataria se encargará de aportar los medios personales y materiales para la organización del transporte.

La empresa adjudicataria será la encargada del suministro de las valijas necesarias para el transporte de las muestras así como de la reposición de las mismas

Las muestras se recogerán, dentro de su valija correspondiente, todos los días de lunes a viernes a partir de las 9:30 horas en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Pamplona. La reposición de valija se realizará diariamente en el mismo lugar de recogida.

El sistema de transporte de muestras será el homologado por las normas internacionales (normativa ADR actualizada). Se deberá ajustar a las normas homologadas de calidad internacional y las muestras serán transportadas en condiciones adecuadas.

2.4. Realización de las pruebas analíticas.

El análisis de las muestras se desarrollará en instalaciones propias de la empresa adjudicataria.

Las pruebas se solicitarán desde el punto de extracción en la sede del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Pamplona de acuerdo a lo tipos de analíticas especificadas mas adelante. .

2.5.Plazos de entrega y formatos de archivo para la comunicación de resultados.

El plazo máximo para disponer de resultados de cualquier determinación analítica será de 36 horas desde la extracción/toma de muestra.

De este plazo de tiempo se exceptuarán los resultados de aquellos parámetros analíticos que precisen de una confirmacion diagnóstica posterior (ejm: screening drogas de abuso en orina).

Los resultados se comunicarán al Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Pamplona mediante un mecanismo de intercambio seguro de la información, habilitando plataforma segura o un sistema de cifrado que garantice la confidencialida de los datos personales tratados.

Los resultados irán en archivo compatibles con el volcado de los datos al sistema informático Win-Medtra y archivos pdf de cada trabajador/a.

Esta información se realizará diariamente, ordenada por fecha de extracción, a las personas designadas del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Pamplona

En el caso de que algún resultado de las pruebas realizadas fuera un resultado de alarma o crítico que requiera intervención urgente, este deberá ser comunicado explícitamente cuando se informen los resultados.

3. MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES. Recursos personales y materiales, instalaciones y equipamiento

La empresa adjudicataria ha de contar con instalaciones en el término municipal de Pamplonadon para poder realizar las extracciones en caso de resultar necesario.

El personal, los locales e instalaciones que intervengan en la prestación del servicio, así como en el transporte, el adjudicatario deberá cumplir de forma inexcusable con toda la normativa, en materia general o específica, del servicio objeto del presente contrato, ya sea esta de carácter autonómico, estatal o europeo, a lo largo de la vigencia del contrato.

4. CONFIDENCIALIDAD DE LOS RESULTADOS

La empresa adjudicataria tendrá perfectamente definidos e implantados los protocolos relativos a la protección de datos personales garantizando a sus clientes la absoluta confidencialidad de los resultados generados así como el cumplimiento con el Decreto



1720/2007 de LOPD, el Reglamento (UE) 2016/79 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.

Quienes intervengan en cualquier fase del tratamiento de datos de carácter personal quedarán obligados al secreto profesional respecto de los mismos y al deber de guardarlos, obligaciones que subsistirán aún después de finalizar la relación contractual, así como a la renuncia expresa de los derechos de propiedad intelectual que les pudiera corresponder y compromiso del cumplimiento de las obligaciones de protección de datos de carácter personal.

5. TIPOS DE ANALÍTICAS

A nivel general se realizarán tres tipos de analíticas (tipo 1, tipo 2 y tipo 3) y se complementa con pruebas de parámetros analíticos aislados.

El número de analíticas es una cantidad estimada y aproximada, dependiente de las necesidades concretas del Servicio y calculado conforme a necesidades de años anteriores.

ANALITICA TIPO 1: GENERAL
RECONOCIMIENTO VOLUNTARIO (aproximadamente 660 analíticas/año)
PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 6,92€/ud.

PERFIL ANALÍTICO GENERAL

- **SERIE ROJA**
 - Hematíes
 - Hemoglobina
 - Hematocrito
 - VCM
 - HCM
 - CHCM
 - RDW
- **SERIE PLAQUETAR**
 - Plaquetas
 - VPM
- **SERIE BLANCA**
 - Leucocitos
- **FORMULA LEUCOCITARIA: VALOR PORCENTUAL Y ABSOLUTO**
 - Linfocitos
 - Monocitos
 - Neutrófilos
 - Eosinófilos
- **VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN**
 - 1ª hora



- Índice de Katz
- **BIOQUÍMICA BÁSICA**
 - Glucosa basal
 - Ácido úrico
 - Urea
 - Creatinina
 - Bilirrubina total
- **ENZIMAS**
 - GOT/AST
 - GPT/ALT
 - Fosfatasa alcalina
- **METABOLISMO LIPÍDICO**
 - Colesterol
 - Triglicéridos
 - HDL-Colesterol
 - LDL-Colesterol
 - Cociente Col. T/HDL-Col
 - Cociente LDL-Col/HDL-Col.
- **SISTEMATICO DE ORINA**
 - Densidad
 - pH
 - Proteínas
 - Glucosa
 - C. cetónicos
 - Bilirrubina
 - Hemoglobina/Mioglobina
 - Nitritos
 - Urobilinógeno
 - Leucocitos
- **SEDIMENTO**



ANALITICA TIPO 2: POLICIA MUNICIPAL
RECONOCIMIENTO OBLIGATORIO (aproximadamente 220 analíticas/año)
PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 44,55€/ud.

PERFIL ANALÍTICO

- **SERIE ROJA**
 - Hematíes
 - Hemoglobina
 - Hematocrito
 - VCM
 - HCM
 - CHCM
 - RDW
- **SERIE PLAQUETAR**
 - Plaquetas
 - VPM
- **SERIE BLANCA**
 - Leucocitos
- **FORMULA LEUCOCITARIA: VALOR PORCENTUAL Y ABSOLUTO**
 - Linfocitos
 - Monocitos
 - Neutrófilos
 - Eosinófilos
- **VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN**
 - 1ª hora
 - Índice de Katz
- **BIOQUÍMICA BÁSICA**
 - Glucosa basal
 - Ácido úrico
 - Urea
 - Creatinina
 - Bilirrubina total
- **ENZIMAS**
 - GOT/AST
 - GPT/ALT
 - Fosfatasa alcalina
- **METABOLISMO LIPÍDICO**
 - Colesterol
 - Triglicéridos
 - HDL-Colesterol
 - LDL-Colesterol
 - Cociente Col. T/HDL-Col



- Cociente LDL-Col/HDL-Col.

- **SISTEMATICO DE ORINA**

- Densidad
- pH
- Proteínas
- Glucosa
- C. cetónicos
- Bilirrubina
- Hemoglobina/Mioglobina
- Nitritos
- Urobilinógeno
- Leucocitos

- **SEDIMENTO**

PRUEBAS ESPECÍFICAS

- **SCREENING DROGAS DE ABUSO EN ORINA**

- Cannabis
- Cocaína
- Anfetamina
- Opiáceos
- Barbitúricos
- Benzodiazepinas
- Alcohol (Etanol)



ANALITICA TIPO 3: ASPIRANTES POLICIA MUNICIPAL (RECONOCIMIENTO DE INGRESO)
RECONOCIMIENTO OBLIGATORIO (aproximadamente 33 analíticas/año)
PRECIO UNITARIO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 89.96€/ud.

PERFIL ANALÍTICO

- **SERIE ROJA**
 - Hematíes
 - Hemoglobina
 - Hematocrito
 - VCM
 - HCM
 - CHCM
 - RDW
- **SERIE PLAQUETAR**
 - Plaquetas
 - VPM
- **SERIE BLANCA**
 - Leucocitos
- **FORMULA LEUCOCITARIA: VALOR PORCENTUAL Y ABSOLUTO**
 - Linfocitos
 - Monocitos
 - Neutrófilos
 - Eosinófilos
- **VELOCIDAD DE SEDIMENTACIÓN**
 - 1ª hora
 - Índice de Katz
- **BIOQUÍMICA BÁSICA**
 - Glucosa basal
 - Ácido úrico
 - Urea
 - Creatinina
 - Bilirrubina total
- **ENZIMAS**
 - GOT/AST
 - GPT/ALT
 - Fosfatasa alcalina
- **METABOLISMO LIPÍDICO**
 - Colesterol
 - Triglicéridos
 - HDL-Colesterol
 - LDL-Colesterol
 - Cociente Col. T/HDL-Col



- Cociente LDL-Col/HDL-Col.

- **SISTEMATICO DE ORINA**

- Densidad
- pH
- Proteínas
- Glucosa
- C. cetónicos
- Bilirrubina
- Hemoglobina/Mioglobina
- Nitritos
- Urobilinógeno
- Leucocitos

- **SEDIMENTO**

PRUEBAS ESPECÍFICAS

- **PRUEBAS DE COAGULACIÓN**

- Índice de Quick
- INR
- TTPA

- **ENDOCRINOLOGIA:**

- T4 libre
- TSH

- **SEROLOGIA:**

- Hepatitis B:
 - HBS Ag
 - Ac anti HBS
 - Ac. Anti-core
- Hepatitis C: •Anticuerpos IgG
- VIH: • Anticuerpo y antígeno p24

- **SCREENING DROGAS DE ABUSO EN ORINA**

- | | |
|--------------|--------------------|
| ○ Cannabis | ○ Barbitúricos |
| ○ Cocaína | ○ Benzodiacepinas |
| ○ Anfetamina | ○ Alcohol (Etanol) |
| ○ Opiáceos | |



PARAMETROS ANALÍTICOS AISLADOS

Parámetro analítico	Ud. aproximadas	Precio unitario max. licitación (€/ud)
Serología marcadores POSTvacunales VHB	33	7,00
Screening drogas de abuso en orina (cualitativo): • Cannabis • Cocaína • Anfetamina • Opiáceos • Barbitúricos • Benzodiazepinas • Alcohol (Etanol)	11	35,00
Plomo en sangre total y protoferrina zinc eritrocitaria.	2	26,50
Serología PSA	22	6,80
Perfil tiroideo; T3.T4 y TSH	22	16,50
Perfil anemia: Hierro. Ferritina y Transferrina.	9	11,80
Hemoglobina Glicosilada (HBA1)	9	7,00
Analítica de orina aislada; sistemático y sedimento	4	5,25

6. CÁLCULO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.



CÁLCULO VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO			
	nº unidades estimadas/año	Precio unitario máximo (€). Sin IVA	Importe anual estimado (€)
ANALITICA TIPO 1: GENERAL	660	6,92	4.567,20
ANALITICA TIPO 2: POLICIA MUNICIPAL	220	44,55	9.801,00
ANALITICA TIPO 3: ASPIRANTES POLICIA MUNICIPAL (RECONOCIMIENTO DE INGRESO)	33	89,96	2.968,68
PARÁMETROS AISLADOS:			
Serología marcadores POSTvacunales VHB	33	7,00	231,00
Screening drogas de abuso en orina (cualitativo):			
• Cannabis			
• Cocaína			
• Anfetamina			
• Opiáceos			
• Barbitúricos			
• Benzodiazepinas			
• Alcohol (Etanol)			
	11	35,00	385,00
Plomo en sangre total y protoferrina zinc eritrocitaria.	2	26,50	58,30
Serología PSA	22	6,80	149,60
Perfil tiroideo; T3.T4 y TSH	22	16,50	363,00
Perfil anemia: Hierro. Ferritina y Transferrina.	9	11,80	103,84
Hemoglobina Glicosilada (HBA1)	9	7,00	61,60
Analítica de orina aislada; sistemático y sedimento	4	5,25	23,10
		Importe total anual	18.712,32



Ayuntamiento de
Pamplona | **Iruñeko**
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS
Prevención de Riesgos Laborales

GIZA BALIABIDEETAKO ALORRA
Laneko Arriskuen Prebentzioa